

Universidad de Valladolid

Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)				
Asignatura	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA			
Materia	FUNDAMENTOS DE ELECTROTECNIA, ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA			
Módulo	MATERIAS DE FORMACIÓN COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL			
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA			
Plan	442	Código	41833	
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA	
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2°	
Créditos ECTS	4,5			
Lengua en que se imparte	CASTELLANO			
Profesor/es responsable/s	CARMEN QUINTANO			
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	carmen.quintano@uva.es			
Horario de tutorías	Ver página Web de la Universidad de Valladolid			
Departamento	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA			

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

La docencia de la asignatura completará las clases presenciales ya impartidas con el uso de medios telemáticos (campus virtual, clases por videoconferencia y otros materiales docentes orientados a la docencia no presencial).

La evaluación de la asignatura se realizará atendiendo a la viabilidad que permitan los medios telemáticos disponibles, tomando como base la docencia impartida y las competencias de la asignatura. Los procedimientos de evaluación y sus pesos se adaptarán, tomando como referencia inicial los inicialmente previstos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

La actividad presencial de los laboratorios prevista inicialmente se ha sustituido por un equivalente virtual basado en la realización de problemas por parte de los alumnos utilizando el campus virtual. La dedicación total de estudiante a la asignatura se mantiene en los 4,5 ECTS.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES	
Problemas, pruebas objetivas y/o trabajos.	30%	Realización de problemas, pruebas y/o trabajos.	
Examen final	70%	Examen comprensivo de toda la materia	



Universidad de Valladolid

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
 - o Se exige obtener un mínimo de 3.0 puntos sobre 7.0 en la calificación del examen final.
- Convocatoria extraordinaria:
 - o Se exige obtener un mínimo de 3.0 puntos sobre 7.0 en la calificación del examen final.

8. Consideraciones finales

